



I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
DIRECCIÓN DE OBRAS Y
URBANIZACIONES
DEPARTAMENTO DE EDIFICACIÓN

RESOLUCIÓN N° 431

REF: ROL 3318-15

RECHAZA SOLICITUD DE CERTIFICADO DE
REGULARIZACIÓN DE VIVIENDA HAS
140M2 INGRESADA CON EL N° SRV-1501
DE FECHA 14/7/2017

VISTOS:

1. Expediente técnico de Solicitud de **CERTIFICADO DE REGULARIZACIÓN DE VIVIENDA HAS 140m2**, ingresado en la Dirección de Obras Municipales con el SRV-1501 de fecha **14/7/2017** patrocinado por el arquitecto **RODRIGO ASPILLAGA GOUDIE**, para el predio ubicado en LAS PATAGUAS N° 1331 CS A, comuna de Concón, Rol de Avalúo **3318-15**, propiedad de **JUAN PABLO ZAVALA CRICHTON**.

2. La revisión del Expediente Técnico.

3. El no cumplimiento a lo indicado en los puntos 2.2. y 2.4. de la DDU 302 correspondiente a la Circular N°046 de fecha 04 de Febrero de 2016 que establece la Aplicación de las Disposiciones de la Ley N°20.898 "Establece un Procedimiento Simplificado para la Regularización de Viviendas de Autoconstrucción".

4. Que corresponde a esta Dirección de Obras Municipales pronunciarse respecto de la aprobación o eventual denegación del permiso solicitado.

5. Las atribuciones y facultades que me confieren las disposiciones legales y técnicas vigentes sobre la materia.

CONSIDERANDO:

1. Que el certificado de avalúo fiscal no está vigente.

2. Que el Formulario Único de Estadísticas de Edificación no está firmado por el solicitante.

3. Que la patente del profesional no está vigente.

4. Que el informe no acredita cómo se da cumplimiento a las normas de habitabilidad respecto a su altura mínima bajo vigas.

5. Que el informe no acredita cómo se da cumplimiento a las normas de estabilidad.

6. Que el informe no acredita cómo se da cumplimiento con las condiciones de adosamientos.

7. Que el informe no acredita cómo se da cumplimiento a las normas de seguridad contra incendio respecto a la resistencia al fuego.

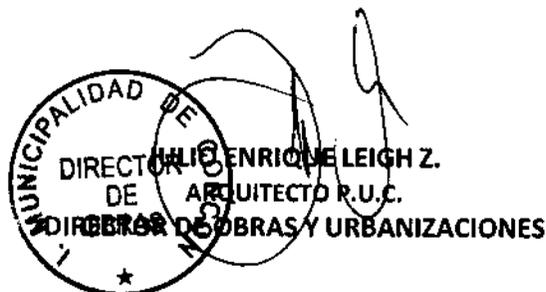
NT6

RESUELVO:

1. **RECHAZAR**, la Solicitud de **CERTIFICADO DE REGULARIZACIÓN DE VIVIENDA HAS 140m²**, ingresado en la Dirección de Obras Municipales con el **SRV-1501** de fecha **14-7-2017** patrocinado por el arquitecto **RODRIGO ASPILLAGA GOUDIE**, para el predio ubicado en **LAS PATAGUAS N° 1331 CS A**, comuna de Concón, Rol de Avalúo **3318-15**, propiedad de **JUAN PABLO ZAVALA CRICHTON**.

2. **DEVOLVER**, al interesado los antecedentes que rolan en el expediente N° **SRV-1501** de fecha **14/7/2017**

CONCÓN, 02 de octubre de 2017



JLZ/-/NTG/ntg

- Sr(a). RODRIGO ASPILLAGA GOUDIE
- Sr(a). JUAN PABLO ZAVALA CRICHTON
- Expediente Técnico N° SRV-1501

Archive DOM